





15 Dicha caja envase se caracteriza por estar constituida en la forma siguiente:

20 Por una lámina principal (1-figs.1) que constituye el cuerpo general (2-figs.1-3) y la tapa (3-figs.1-3) del envase, siendo dicha lámina principal (1-fig.1) de forma alargada y rectangular y construida de cartón, cartulina, celofán, celuloide etc., estando dotada de una serie de señales (4-fig.1), cortes (5-fig.1) y salientes (6-fig.1) por las que doblarán y se pegarán para formar el fondo (7-fig.1-3) las caras anterior y posterior (8 y 9-figs.1-3) los laterales (10 y 11-figs.1-3) y la tapa (3-figs.1-3) que quedará reforzada, mediante la doble y especial disposición en sus dobleces y pegamentos de las partes (12 y 13-fig.1) que la constituye, quedando de ésta manera formado el cuerpo y la tapa de la caja envase, todo en una sola pieza, doblando la tapa sobre el cuerpo del envase por la indicación o señal (14-figs.1-3) y cortes que lleva.

30 El cuerpo (2-figs.1-3) del envase, vá dotado interiormente de una lámina complemento (15-figs.2-3) de refuerzo, con su contorno recortado en forma especial, siendo construida al igual que el cuerpo del envase y tapa, de cartón, cartulina, celofan, celuloide, etc. estando dotada de unas indicaciones o señales (16-fig.2) y cortes (17-fig.2) mediante los que doblará en forma de U, encajándose en el interior del dicho cuerpo envase (2-fig.3) acoplada por su parte delantera y laterales, descansando por su parte inferior sobre el fondo del cuerpo envase, mediante la parte saliente (18-fig.2) y quedando una vez encajada a una altura conveniente de manera que la boca (19-fig.3) del envase, queda en forma recta, presentando por sus laterales un pequeño reborde (20-fig.3) formado por la unión de la lámina del cuerpo del envase, y la lámina complemento de refuerzo, sirviendo dicho reborde (20-fig.3) para el descanso y acople de la tapa (3-fig.3) al cerrar, presentando la lámina de refuerzo (15-figs.2-3) por su parte delantera, una abertura (21-figs.2-3) con lo que se le dará una mayor y más agradable visualidad a los cigarrillos envasados, facilitando su extracción del interior para ser consumido, y por sus laterales, unas



pequeñas pestañas salientes (22-figs.2-3) que le servirán para proporcionarle a la tapa (3-fig.3) un ajuste perfecto en su cierre.

50 Esta nueva caja envase para cigarrillos puede ser objeto de modificaciones, siempre que no altere la esencialidad del invento.

Todo según se detalla en el dibujo adjunto que a título de ejemplo acompaña a la presente memoria descriptiva, en el que representa

La fig. 1 La lámina que constituye el cuerpo y tapa del envase vista en planta en su desarrollo.

55 La fig. 2 La lámina de complemento y refuerzo, vista en planta en su desarrollo y

La fig.3 La nueva caja envase para cigarrillos, vista en su conjunto entreabierta y en perspectiva.

-REIVINDICACIONES-

60 Se reivindica como de la propia y nueva invención la propiedad y explotación exclusiva de:

1.- Una nueva caja envase para cigarrillos, caracterizada por estar constituida por una lámina principal que forma en una sola pieza el cuerpo del envase y tapa de cierre del mismo, siendo dicha lámina de forma alargada y rectangular, construida de cartón, cartulina, celofán, etc., llevando indicada sobre su superficie, una serie de señales, cortes y salientes por los que se doblarán y pegarán, para formar de la parte baja de la lámina el cuerpo del envase, y de la parte alta, la lámina, mediante la especial disposición en sus dobleces, cortes, y pegamentos.

70 2.- Una nueva caja envase para cigarrillos, según la reivindicación, caracterizada por llevar el cuerpo del envase montada interiormente, una lámina complemento de refuerzo, con su contorno recortado en forma especial, y construida del mismo material que la lámina principal, llevando indicada sobre su superficie, unas señales y cortes, por los que doblará en forma de U. encajándose en el interior del cuerpo envase por su parte delantera y laterales, descansando sobre el fondo, mediante una parte inferior saliente que lleva, quedando a una altura conveniente para formar la boca del envase en forma recta, presentando por sus laterales y exteriormente, mediante la unión de las dos láminas, un

80

63867



pequeño reborde saliente, para el descanso y acople de la tapa en su cierre.

85 3.- Una nueva caja envase para cigarrillos, según 1ª y 2ª reivindicación, caracterizada por llevar la lámina de complemento y refuerzo por su parte delantera una abertura, con lo que le dar'a a los cigarrillos envasados mejor presentación, facilitando a la vez su extracción del envase, y por sus laterales delanteros, unas pequeñas pestañas salientes que le servirán para proporcionarle a la tapa en su cierre una ajuste perfecto.

4.- "UNA NUEVA CAJA ENVASE PARA CIGARRILLOS".

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas numeradas y mecanografiadas en una sola cara a las que se acompaña un plano para su mejor comprensión.

MADRID 29 ENERO DE 1.958-

N. de la - f. m.

41

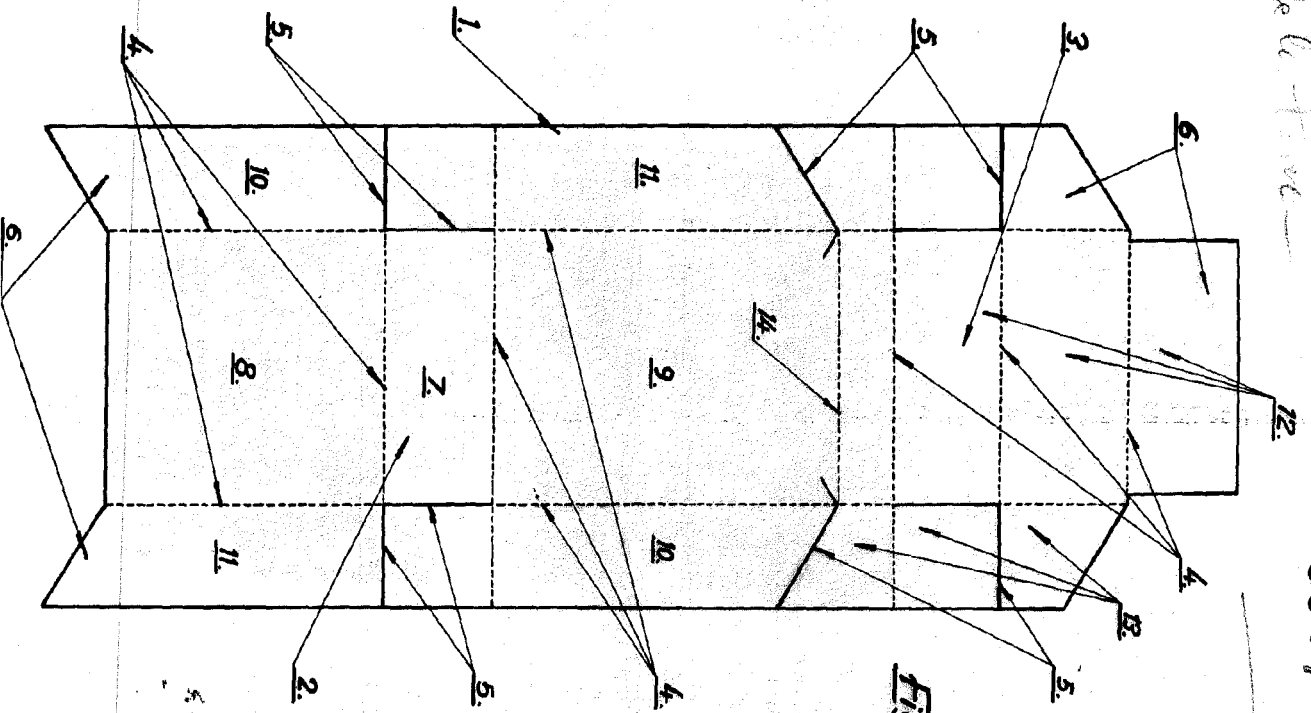


Figura 1

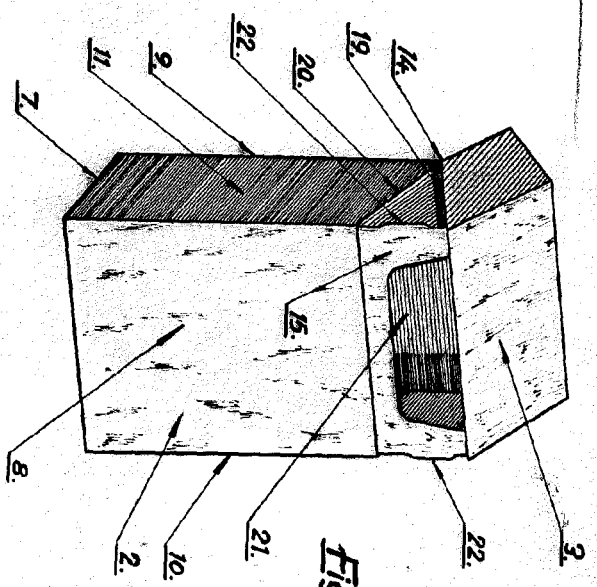


Figura 3.

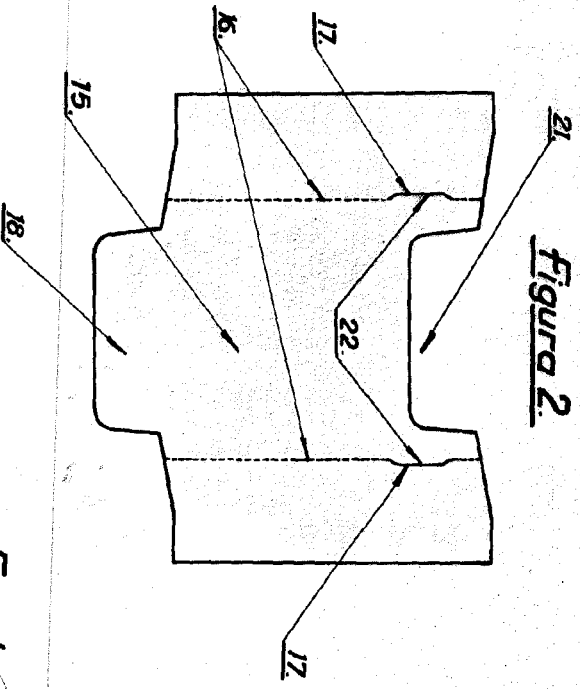


Figura 2.

Escalavariable.

